

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 12 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **091**

Fecha Estado: 29/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220180128400	Ejecutivo Singular	URBANIZACION PARCELAS DEL VIENTO P.H.	CAMILO ANDRES PIZANO OCHOA	Auto ordena incorporar al expediente Y Releva y nombra nuevo curador ad litem	28/09/2020		
05001400301220190035900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	ROBER ANTONIO MORALES	Auto ordena seguir adelante ejecucion Condena en costas - Ordena remisión del expediente a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín	28/09/2020		
05001400301220190048800	Ejecutivo Singular	URBANIZACION ESTAMBUL P.H.	EDUARDO ALVAREZ PEREZ	Auto ordena oficiar	28/09/2020		
05001400301220200022100	Ejecutivo Singular	TINTORIENTE S.A.S.	MAXINE S.A.S.	Auto termina proceso por pago No ordena levantar medidas - Ordena devolución dineros en caso de que existieren - Ordena desglose a favor de la parte demandada - Ordena archivo	28/09/2020		
05001400301220200025100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C.F.A.	GLORIA ELEJANDRA HERNANDEZ MARTINEZ	Auto corre traslado Excepción de mérito. Tiene notificada parte demandada - Incorpora pronunciamiento	28/09/2020		
05001400301220200053700	Ejecución de Garantías Mobiliarias	MOVIAVAL S.A.S.	YENIFER JOHANA ZAPATA	Auto pone en conocimiento Admite solicitud	28/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIEL MUÑOZ LONDOÑO
SECRETARIO (A)